



En Hueytamalco, Puebla, siendo las trece horas del día Lunes veintisiete del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Hueytamalco, Puebla, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027: Presidente Municipal, Licenciado Edgar Iván Luna Rivera; Regidora.- Ciudadana Lucila Pérez Rivera; Regidor.- Ciudadano Ignacio Sánchez Bautista; Regidora.- Ciudadana Eliveria Sánchez Gil; Regidor.- Ciudadano Genaro Guzmán Acuña; Regidora.- Ciudadana Alma Brizeida Guadalupe Andrés Roa; Regidor.- Ciudadano José Luis Ortega Peralta; Regidora.- Ciudadana Irene Vázquez Martínez; Regidor.- Ciudadano Rosalino René Cristina Romero; Síndico Municipal.- Ciudadana Ayeli Soto Sánchez y C. Edgar Israel Martínez Salinas, Secretario del Ayuntamiento, para que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 70 y 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, lleven a cabo la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**.

La sesión fue presidida por el Licenciado Edgar Iván Luna Rivera, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la palabra dio inicio a la sesión, poniendo a consideración del H. Cabildo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia;
- SEGUNDO.-** Verificación del quórum legal y declaratoria de validez de la sesión;
- TERCERO.-** Aprobación de la orden del día;
- CUARTO.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de los Estados de origen y aplicación de recursos y el avance de gestión financiera correspondientes al mes de septiembre del año 2025, del Municipio de Hueytamalco, Puebla.
- QUINTO.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de la Balanza de Comprobación del mes de Septiembre de 2025, del Municipio de Hueytamalco, Puebla
- SEXTO.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de la Cédulas de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable del mes de Septiembre de 2025, del Municipio de Hueytamalco, Puebla
- SEPTIMO.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso respecto de los Formatos de Ley de Disciplina Financiera Tercer Trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025, del Municipio de Hueytamalco, Puebla
- OCTAVO.-** Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- Pasando al desahogo del primer punto de los de la orden del día, el Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Acto seguido y habiendo realizado el pase de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, la asamblea tuvo por verificada la existencia del quórum legal para sesionar y en consecuencia declaró la validez de la misma.

TERCERO.- Acto seguido, y en desahogo del tercer punto de los de la orden del día, el Presidente de la Sesión procedió a leer el contenido de la orden del día, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

CUARTO.- Pasando al desahogo del cuarto punto de los de la orden del día, se presentó la Ciudadana Tesorera Municipal, con el informe de los Estados de origen y aplicación de recursos y el avance de gestión financiera correspondientes al mes de Septiembre del año 2025, mismos que se analizaron, discutieron y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 fracción XIII y 166 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; se **APROBARON POR UNANIMIDAD** dichos estados armonizados correspondientes al mes de Septiembre de 2025 del Municipio de Hueytamalco, Puebla.





MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO PUEBLA

**ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$357,120.06	\$13,091,641.14
IMPUESTOS	\$55,584.00	\$2,970,957.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$242,193.00	\$8,942,786.00
PRODUCTOS	\$40,643.62	\$685,354.64
APROVECHAMIENTOS	\$18,699.44	\$492,443.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$11,972,720.52	\$128,253,179.05
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$11,972,720.52	\$128,253,179.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$66,988.44
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$66,988.44
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,329,840.58	\$141,410,708.63
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,682,188.86	\$55,154,774.28
SERVICIOS PERSONALES	\$1,931,356.97	\$24,265,619.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,094,376.07	\$16,686,587.22
SERVICIOS GENERALES	\$1,556,455.81	\$14,202,567.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$853,615.48	\$12,113,774.38
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$3,238,296.90
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$853,615.48	\$8,875,477.48
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00





OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$56,560.47
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$56,560.47
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$40,197,904.25
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$40,197,904.25
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$5,435,804.33	\$107,523,013.38
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$6,894,036.25	\$33,887,695.25

QUINTO. - Pasando al desahogo del quinto punto de los de la orden del día, se presentó la Ciudadana Tesorera Municipal, con el formato de Balanza de Comprobación del mes de Septiembre de 2025, mismos que se analizaron, discutieron y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 fracción XIII y 166 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; se **APROBARON POR UNANIMIDAD** dicha Balanza de Comprobación del mes de Septiembre de 2025 del Municipio de Hueytamalco, Puebla.

SEXTO. - Pasando al desahogo del séptimo punto de los de la orden del día, se presentó la Ciudadana Tesorera Municipal, con la Cédulas de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable del mes de Septiembre de 2025, mismos que se analizaron, discutieron y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 fracción XIII y 166 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; se **APROBARON POR UNANIMIDAD** la Cédulas de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable del mes de Septiembre de 2025 del Municipio de Hueytamalco, Puebla.

SÉPTIMO. - Pasando al desahogo del séptimo punto de los de la orden del día, se presentó la Ciudadana Tesorera Municipal, con los Formatos de Ley de Disciplina Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2025, mismos que se analizaron, discutieron y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 fracción XIII y 166 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; se **APROBARON POR UNANIMIDAD** los Formatos de Ley de Disciplina Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2025 del Municipio de Hueytamalco, Puebla.

OCTAVO. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura y aprobación unánime de la presente acta, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su fecha, el Presidente clausuro la Sesión, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal



Lic. Edgar Iván Luna Rivera







75,480.00	50.00	3,774,000.00	OTROS DATOS Y FERRIAS EXTRANJERAS
200,000.00	50.00	10,000,000.00	ELABORACION DE PRESUPUESTO, OBSERVACIONES Y AMORTELACIONES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	PROYECTOS
50,000.00	50.00	2,500,000.00	COMPRAS DE BIENES MUEBLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	OTROS GASTOS
50,000.00	50.00	2,500,000.00	BIENES MUEBLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	OTROS GASTOS Y BIENES MUEBLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	OTROS GASTOS Y BIENES MUEBLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	OTROS GASTOS Y BIENES MUEBLES
50,000.00	50.00	2,500,000.00	OTROS GASTOS Y BIENES MUEBLES



HUEYTAMALCO

Trabajando Para Todos
2024 - 2027

EL C. EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ SALINAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA POR UNA FOJA ÚTIL, SELLADA, FOLIADA Y RUBRICADA, OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE PREVIO COTEJO CERTIFICO.

HUEYTAMALCO, PUEBLA A 29 DE OCTUBRE DE 2025
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEYTAMALCO, PUEBLA



C. EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ SALINAS



HUEYTAMALCO

2024 - 2027

Trabajando Para Todos

Los Regidores



REGIDURIA DE GOBERNACION
JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.



REGIDURIA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

C. Lucila Pérez Rivera
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública,
Grupos Vulnerables, Personas con
Discapacidad y Juventud

C. Ignacio Sánchez Bautista
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad
Pública, Protección Civil, de Igualdad de
Género, Prevención, Atención y Erradicación
de la Violencia contra las Mujeres



REGIDURIA DE INDUSTRIA
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERIA
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.



REGIDURIA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

C. Eliveria Sánchez Gil
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal

C. Genaro Guzmán Acuña
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura,
Ganadería y Turismo



REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.



REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

C. Alma Brizeida Guadalupe Andrés Roa
Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

C. José Luis Ortega Peralta
Regidor de Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales



REGIDURIA DE NOMENCLATURA
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.



REGIDURIA DE PARQUES,
PANTEONES Y JARDINES
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

C. Irene Vázquez Martínez
Regidora de Parques, Panteones y Jardines

C. Rosalino René Cristina Romero
Regidor de Nomenclatura y Control de Fauna
Nociva

La Síndico Municipal

El Secretario del Ayuntamiento



SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

C. Ayeli Soto Sánchez

Ing. Edgar Israel Martínez Salinas



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
HUEYTAMALCO, PUE.

Plaza de la Constitución S/N Col. Centro, C.P. 73580
Hueytamalco, Pue.

ayuntamientohueytamalco@gmail.com

H. Ayuntamiento de Hueytamalco 2024-2027

232.324.74.55 / 232.324.73.43



Los Regidores



HUEYTAMALCO

2024 - 2027 *Trabajando Para Todos*

EL C. EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ SALINAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA,

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA POR UNA FOJA ÚTIL, SELLADA, FOLIADA Y RUBRICADA, OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE PREVIO COTEJO CERTIFICO.

HUEYTAMALCO, PUEBLA A 29 DE OCTUBRE DE 2025
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEYTAMALCO, PUEBLA



C. EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ SALINAS